

Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

INFORME SECRETARIAL. 2002 01551 00. Villavicencio, 15 de junio de 2021. Al Despacho del señor Juez las presentes diligencias. Sírvase proveer.

La secretaria

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 27 AGO 2021

De conformidad con lo establecido en el numeral 1º del art. 509 del Código General del Proceso, por el término de cinco (5) días, se CORRE TRASLADO a todos los interesados de este liquidatorio, DEL TRABAJO DE PARTICIÓN obrante a folios 59 a 64 C.4.

Notifiquese y cúmplase

El Juez

PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ

mhss.

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó

por ESTADO No.

073

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria